

Comunicado

Decisiones del Comité de Política Monetaria (COPOM)

Buenos Aires, 22 de julio de 2019. El Comité de Política Monetaria (COPOM) del Banco Central de la República Argentina (BCRA) ha decidido, en consonancia con el plazo bimestral del cómputo del requisito de encaje definido por el Directorio del BCRA el 19 de junio pasado, adaptar a un plazo bimestral la evaluación del cumplimiento de la meta de base monetaria (BM) en el período julio-agosto. La meta promedio en el período se mantiene sin cambios en 1.343 millones de pesos.

En una actitud precautoria, los bancos están integrando encajes durante el mes de julio por un monto mayor al requerido para el bimestre, esperándose por lo tanto una integración menor en agosto. Con el fin de que el esquema no se vuelva excesivamente contractivo en julio y expansivo en agosto, el COPOM ha decidido usar el promedio bimestral para determinar el cumplimiento de la meta de BM en este período.

Adicionalmente, para garantizar el carácter contractivo de la política monetaria, el COPOM ha decidido mantener constante la tasa mínima de las Letras de Liquidez (LELIQ) en 58% hasta tanto se conozca el próximo dato de inflación. En ese entonces, la tasa mínima de LELIQ podrá ser revisada teniendo en cuenta la evolución de la inflación, las expectativas de inflación, las condiciones financieras internas y externas y otras variables macroeconómicas.

En forma complementaria, en busca de mejorar la transmisión de la tasa de LELIQ a la tasa que reciben los ahorristas, el Directorio del BCRA ha decidido el viernes 19 de julio elevar en 3 puntos porcentuales la fracción de los encajes por los depósitos a plazo fijo que las entidades están habilitadas a integrar con LELIQ. Los encajes no remunerados limitan el rendimiento de los depósitos porque generan una brecha entre la tasa de política monetaria y la que reciben los ahorristas.

Las resoluciones mencionadas en este comunicado fueron adoptadas con la aprobación unánime de las personas que conforman el COPOM. El mismo está integrado por el presidente, Guido Sandleris, el vicepresidente, Gustavo Cañonero, la vicepresidenta segunda, Verónica Rappoport, Enrique Szewach, director designado por el Directorio de este Banco Central, y Mauro Alessandro, subgerente general de investigaciones económicas.